NOVIEMBRE DE 2022

PLAN DE CONTINGENCIA

PROYECTO:
"MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES, UBICADA EN LA VEREDA DEL HATICO DEL MUNICIPIO DE LA UVITA, BOYACÁ"

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA UVITA
2022

I. INTRODUCCIÓN

La educación en Colombia es un derecho fundamental de cada persona y un servicio público que tiene una función social. Así, de conformidad con la Constitución Política de 1991 y la Ley 115 de 1994, "Ley General de Educación de 1994", todos los colombianos tienen derecho a acceder a la educación para su desarrollo personal y para el beneficio de la sociedad. Por otra parte, el artículo 4° de la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación) de Colombia, señala como objetivos de la educación: la garantía de la calidad de la educación y el acceso al servicio público educativo. Tareas en las que se responsabiliza a la nación, a los departamentos y a los municipios.

Teniendo en cuenta la importancia que representa para la comunidad académica y sector educativo, contar con infraestructura adecuada para el desarrollo de las actividades diarias es de total importancia la inversión para mejorar la prestación del servicio de la Institución Educativa Técnica Nuestra Señora de Las Mercedes. Es por ello, que se determina como prioridad mejorar las instalaciones eléctricas de la institución, cumpliendo con la normatividad exigida, de forma que se garantice seguridad, operatividad y mejor calidad en las actividades académicas, deportivas, culturales entre otras que se realicen en la comunidad y requieran del servicio de energía eléctrica y de comunicaciones.

Las Instalaciones eléctricas en la sede principal de la IE Nuestra Señora de Las Mercedes no cumplen con la reglamentación y suelen acarrear dificultades en la prestación del servicio a la comunidad educativa. ES OR ESO QUE LA MINISTRACION MNICPAL ONTRATO LA CONSUKTORIA PARA realizar diagnóstico y nuevos diseños para el proyecto "MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES, UBICADA EN LA VEREDA DEL HATICO DEL MUNICIPIO DE LA UVITA, BOYACÁ".
Previo a la ejecución de actividades dada las circunstancias que trata una institución educativa se realiza el presente plan de contingencia para la ejecución de las actividades.

Durante el desarrollo de la estructuración y formulación del proyecto, se debeprever de un plan de contingencia en donde se exprese la forma como se desarrollarán las obras necesarias para dar cumplimiento a lo estipulado por el objeto del proyecto en mención. Teniendo en cuenta que su ejecución no entorpezca las actividades escolares planteadas para la institución educativa involucrada dentro del proyecto.

Considerando que el calendario educativo se debe desarrollar de forma normalincluyendo las actividades lúdicas, recreativas, deportivas y culturales que setengan programadas, se elabora el siguiente plan de contingencia desarrollado por parte de la administración municipal y la dirección general de esta Institución Educativa.

II. ALCANCE

El alcance del presente informe será identificar como se desarrollarán las obras necesarias para dar cumplimiento a lo estipulado por el objeto del proyecto en mención. Teniendo en cuenta que su ejecución no entorpezca las actividades escolares planteadas

para la institución educativa involucrada dentro del proyecto, Considerando que el calendario educativo se debe desarrollar de forma normal incluyendo las actividades lúdicas, recreativas, deportivas y culturales.

III. OBJETIVOS

Objetivo General:

- Desarrollar el plan de contingencia para la ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES, UBICADA EN LA VEREDA DEL HATICO DEL MUNICIPIO DE LA UVITA, BOYACÁ". En el desarrollo de las actividades lúdicas, recreativas, deportivas y culturales en la Institución Educativa.

Objetivos Específicos:

- Asegurar el funcionamiento del establecimiento educativo durante la ejecución del proyecto.
- Garantizar condiciones ambientales y de salubridad óptimas para la comunidad educativa.
- Identificar con claridad los espacios previstos para el desarrollo de las actividades planteadas en el calendario educativo de la Institución Educativa Técnica Nuestra Señora de las Mercedes.
- Plantear el plan de ruta de desplazamiento en caso de que la institución lo requiera.

IV. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROYECTO

4.1. Características generales del proyecto

La Institución Educativa actualmente se encuentran en buenas condiciones para el funcionamiento; sin embargo, existen algunas dificultades en relación a los sistemas eléctricos y de iluminación de la infraestructura. En especial, La Institución Educativa Nuestra Señora de Las Mercedes, cuenta con visibles daños que representan un posible riesgo tanto para las personas como para el equipo tecnológico y demás que requieren energía. Limitando de igual forma, el buen desarrollo de la actividad académica y algunas actividades socioculturales, deportivas y otros eventos de carácter escolar y comunitario. De otra parte, se evidencia que la piscina de la institución Educativa Las Mercedes se encuentra en condiciones críticas.

- Remodelación de todas las instalaciones de iluminación en aulas de clase, oficinas, áreas comunes, centros deportivos y laboratorios de acuerdo diseño fotométrico que cumpla con RETILAP.

- Remodelación de todos los circuitos de fuerza en aulas de clase, oficinas, laboratorios y áreas comunes.

- Instalación de tableros de distribución que garanticen la protección de los circuitos proyectados.

- Construcción de red eléctrica subterránea en baja tensión para canalización y distribución de acometida parcial cumpliendo con RETIE.

- Estudio de resistividad del terreno para calculo e instalación de puesta a tierra para toda la instalación eléctrica que garantice la protección de la vida humana y equipos eléctricos.

- Instalación de tablero general con protección que garantice la protección de la vida y la salud humana y a prevención de prácticas que puedan inducir a error al usuario.

- Remodelación de acometida principal y equipo de medida que responda a la carga eléctrica nueva proyectada.

4.2. Zona de influencia

Institución Educativa Técnica Nuestra Señora de Las Mercedes

Zona de Influencia Directa: El área de influencia directa del proyecto se ha definido en el municipio de La Uvita, casco urbano vías a intervenir.

4.3. Localización

Coordenadas 6º 18´46,76" -72º 33´25,02" calle 3 con carrea 1.

El proyecto se localiza en el siguiente sitio: municipio de la Uvita sector urbano Institución Educativa Técnica Nuestra Señora de Las Mercedes



Figura No 1. Localización institución educativa (google earth).

4.4. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA CENTRAL

ACOMETIDA PRINCIPAL

La acometida principal es aérea y está en cable concéntrico trifásico en calibre 3x8+8, se encuentra en buen estado, pero en el momento de aumentar la carga eléctrica en tomacorrientes e iluminación de áreas internas y externas se deberá proyectar una de mayor calibre de acuerdo al cuadro de cargas que se entregará en la presente consultoría.

EQUIPO DE MEDIDA Y GABINETE



El gabinete de medida se encuentra en mal estado, oxidado y presenta desajuste de tapas de cierre.

RECOMENDACIÓN: Cambio de gabinete de medida

TOTALIZADOR O BREAKER PRINCIPAL



Se encuentra instalado breaker graduable de 125 – 160 A, el cual no cumple con RETIE, ya que la corriente de disparo del interruptor no debe superar la corriente del conductor de la acometida parcial ya que se encuentra en calibre No.6 y cuya corriente es de 60 A. No se debe cambiar el interruptor automático por uno de mayorcapacidad que supera la cargabilidad de los conductores del circuito a proteger.

RECOMENDACION: Instalación de una protección automática para la acometida parcial que no supere la corriente a la cual el aislamiento del conductor o los equipos asociados, alcancen la temperatura máxima de operación permitida.

PUESTA A TIERRA



Se encuentra una varilla en acero con alambre en aluminio en muy mal estado. Noes efectivo ni cumple con los requisitos mínimos exigidos por RETIE para puestas a tierra de uso final. Actualmente el colegio

no cuenta con puesta a tierra efectiva por lo cual se considera como una instalación de alto riesgo.

RECOMENDACION: Instalación de sistema de puesta a tierra que cumpla con RETIE para evitar que personas entren en contacto con la misma, tanto en el interiorcomo en el exterior, o que queden sometidas a tensiones de paso, de contacto o transferidas, que superen los umbrales de soportabilidad del ser humano cuando sepresente una falla.

Las funciones de un sistema de puesta a tierra son:

a. Garantizar condiciones de seguridad a los seres vivos.
b. Permitir a los equipos de protección despejar rápidamente las fallas.
c. Servir de referencia común al sistema eléctrico.
d. Conducir y disipar con suficiente capacidad las corrientes de falla, electrostáticay de rayo.
e. Transmitir señales de RF en onda media y larga.
f. Realizar una conexión de baja resistencia con la tierra y con puntos de referenciade los equipos

En la presente consultoría se realiza el estudio de resistividad del terreno para formular un buen sistema de puesta a tierra que controle las tensiones de paso y contacto y que dé cumplimiento a lo exigido en RETIE.

ACOMETIDA PARCIAL





La acometida parcial es trifásica (3 fases + 1 neutro) aérea y está en cable de cobreaislado No. 6 , se encuentra en mal estado, presenta varios empalmes antes de llegar al tablero de distribución. Una de sus fases no tiene continuidad a la llegada del tablero de distribución.

RECOMENDACIÓN: Cambio de acometida parcial que soporte la corriente requerida de acuerdo a cuadro de cargas proyectado en la presente consultoría. Serecomienda la instalación de la acometida parcial subterránea con juego de barrajesinstalados en cajas de distribución para alimentación de los tableros de distribuciónproyectados.

TABLERO DE DISTRIBUCION Y DE PROTECCION GENERAL



No hay tablero de distribución de los circuitos existentes, existe un juego de cuchillasobsoletas y en mal estado, no cumplen la función de protección en caso de sobrecorrientes.

RECOMEDANCION: Retiro de tablero de cuchillas y montaje de tableros dedistribución trifásicos certificados que cumplan la función de distribución de circuitosy protección contra cortocircuitos y sobrecargas eléctricas.

TABLERO DE DISTRIBUCION SALA DE INFORMATICA





Tableros de distribución salones de informática que no cumplen reglamento

Los tableros de distribución existentes no cumplen con el reglamento técnico de instalaciones eléctricas por las siguientes inconformidades:

-Faltan los terminales PVC a la llegada y salida de circuitos para evitar daño del aislamiento del conductor.

-No pueden salir de una misma protección dos circuitos. Cada circuito debe tener su propia protección.

-No pueden conectarse dos protecciones por medio de puentes manuales.

- La corriente de disparo de los interruptores superan la corriente del conductor instalado.

-No se permiten empalmes de conductores finales de tierra, deben ir conectados abarrajes de neutro y tierra respectivamente. Dichos barrajes deben estar equipotenciacilizados en el tablero de distribución.

RECOMENDACIONES: Cambio de los 2 tableros de distribución de las salas de informática que cumplan con reglamento RETIE. Cambio de las protecciones de acuerdo a la capacidad de corriente de los conductores de cada circuito.

El tablero donde se alojen los interruptores automáticos debe ser fácilmente accesible, es decir que no se requiera de elementos adicionales ni retirar obstáculospara poder acceder a él, debe permitir accionar manualmente los interruptores y elespacio de trabajo donde se localice el tablero debe tener las dimensiones adecuadas que permita la movilidad del operario que requiera retirar sus tapas, abrirsus puertas y sustraer, reparar o mantener sus componentes

Disponer de protección contra sobrecorriente en cada circuito, la cual no debesuperar la capacidad de corriente del conductor

ILUMINACION

Durante el recorrido por todo el colegio se evidencio iluminación deficiente que no cumple con los limites mínimos de iluminación exigidos por el reglamento técnico de iluminación y alumbrado público RETILAP. Con la ayuda de un luxómetro se tomaron mediciones que demuestran la deficiencia en los niveles de iluminación.




En las aulas de clase solo hay una luminaria, el cual no es suficiente para cumplir con niveles de iluminación.




No hay iluminación en pasillos ni escaleras del colegio.

Medición de iluminancia en laboratorios con luxometro, no cumple con niveles exigidos porRETILAP











5.0. PLAN DE CONTINGENCIA PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO.

Dentro de los aspectos a prever antes de dar inicio a la ejecución de proyecto,está la implementación de un plan de contingencia. Teniendo en cuenta, que elproyecto seva a realizar dentro de una Institución Educativa y durante su periodo académico, es necesario evaluar las actividades que pueden generar algún tipo de entorpecimiento frente a las actividades planteadas en el cronograma educativo.

El siguiente plan de contingencia busca considerar los siguientes aspectos:

- Garantizar el libre funcionamiento de la institución educativa, con el fin de no entorpecer las actividades establecidas en el calendario académico.
- Garantizar condiciones ambientales y de salubridad a la comunidad educativa y trabajadores. Este aspecto, se consideró dentro del PLAN DEMANEJO AMBIENTAL – PMA y dentro del estudio de análisis de riesgo endonde se plantean las posibles afectaciones y riesgos que se puedan presentar, así como las medidas de corrección, prevención y mitigación.
- En cuanto a lo correspondiente en seguridad y salud en el trabajo del personal que participa en la ejecución del proyecto, se tiene previsto un profesional idóneo para realizar el seguimiento y control de los espacios de trabajo, su señalización, marcando rutas de evacuación, puntos de encuentro, zonas de trabajo, áreas de almacenamiento y así generar entornos de trabajo seguros.

5.1. **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES-LA UVITA**

En el desarrollo de las actividades constructivas que desprende el objeto del proyecto podemos prever que las instalaciones de la Institución Educativa Técnica Nuestra Señora de las mercedes municipio de La Uvita, serán sectorizadas según las actividades de intervención. Por otra parte, la institución viene manejando horarios en las horas de la mañana lo que nos permite intensificar actividad de obra

en la jornada de la tarde y noche. En vista de esta situación, se tienen en cuenta los siguientes aspectos para el libre desarrollo de las actividades escolares:

•**Seguridad:** es indispensable que el constructor genere espacios de seguridad dentro del área de influencia demarcando espacios con señalización apropiada y así salva guardar la seguridad e integridad del estudiantado, así como también del personal operativo que labora en la institución.

Dada las circunstancias las primeras actividades comprende la instalación de acometidas y transformador, debido a que se ubica en zonas exterior, se realizara en jornada diurna normal. Manteniendo la señalización previa.

La mayoría de actividades compre la intervención en aulas, pasillos, salas etc. Para operar en estos espacios en concordancia con las directivas del colegio se planteó realizarlo en la jornada de la tarde. Ya que en estos horarios no se cuenta con la presencia de estudiantes.

Por otra parte, las ejecuciones de algunas actividades podrían generar ruido y manipulación de equipos eléctricos que ocasionarían perturbación en aulas vecinas.

•**Libre desarrollo de las actividades académicas**: en concordancia con las directivas el futuro contratista no laborara en la jornada de la mañana, jornada en la que los estudiantes se encuentran en sus aulas de clase.

Debido a que la institución se ubica en un área retirada de zonas residenciales se extiende la jornada laboral nocturna, sin perjuicio alguno.

Para esto se acordó entre la administración municipal y las directivas de la institución educativa de que se realizará actividades exteriores no peligrosas e invasivas para la jornada de la mañana.

Con lo anterior la administración municipal se compromete a realizar el acompañamiento al estudiantado en la medida que se requiera, por la totalidad del tiempo que dure la ejecución del proyecto, dicho acompañamiento se hará con el personal idóneo para este tipo de actividades.

Las fechas en las cuales se harán los acompañamientos se concertarán entre las partes previo al inicio de las actividades constructivas y así no generar entorpecimiento en lo estipulado en el cronograma educativo de esta institución.

IMAGEN GENERAL INSTALCIONES ELECTRICAS.

Como se visualiza en la imagen se encuentran actividades retiradas de las aulas de clase que se ejecutarían en jornada normal, debido a que no interfieren o interrumpen la normalidad académica, se ejecutara estas actividades manteniendo previa señalización e información a los coordinadores de la institución.

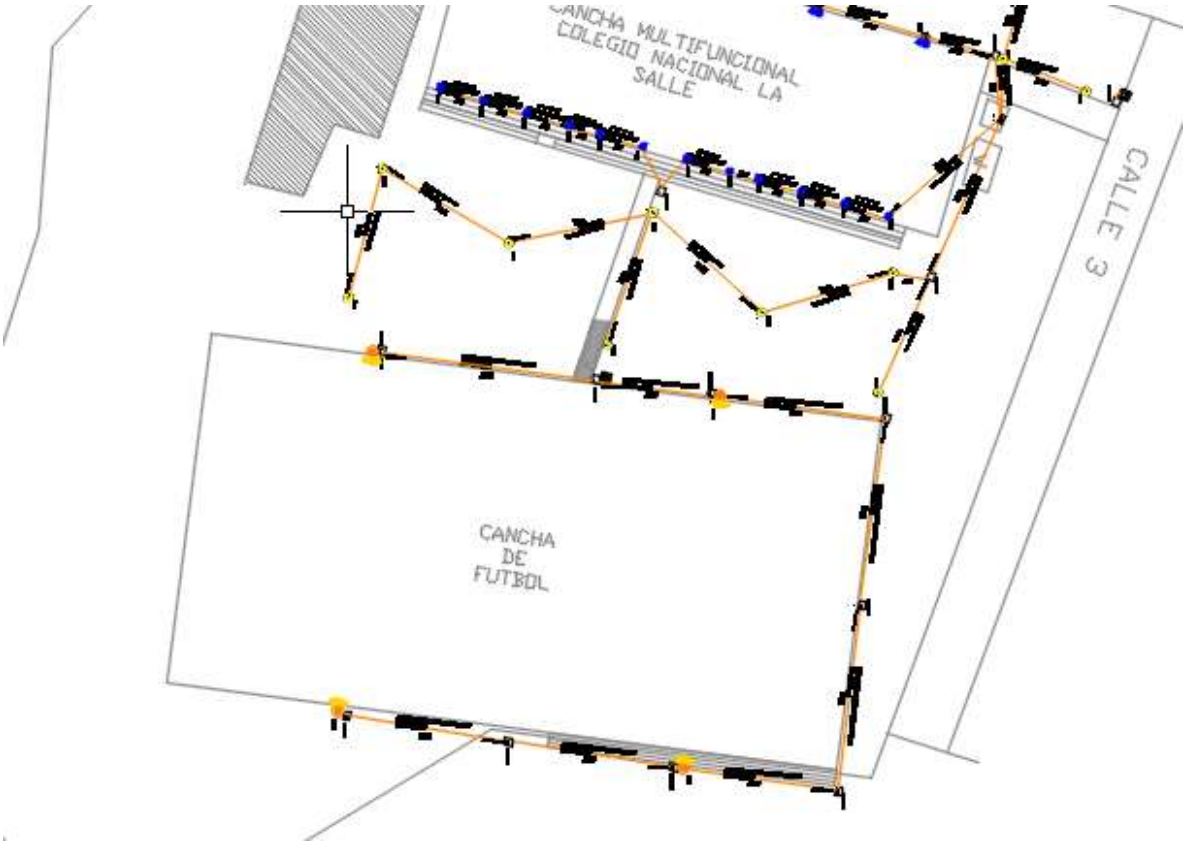


Imagen nº 1. Esquema general instalaciones eléctricas

6.0. PLAN DE CONTINGENCIA CONDICIONES AMBIENTALES

El Plan de Contingencia (PC), debe garantizar el manejo oportuno y eficiente de todos los recursos técnicos, humanos, económicos con los que debe contar el contratista para la atención de situaciones de emergencia que se puedan presentar durante las actividades constructivas y de operación; tiene como fin fundamental prevenir, mitigar y corregir los daños que se puedan ocasionar sobre los componentes ambientales en el área de influencia del proyecto, los patrones normales de vida o actividad humana y en el funcionamiento de los ecosistemas involucrados.

Teniendo en cuenta de que las ejecuciones de las actividades planteadas dentro del desarrollo del proyecto no se realizaran en cercanía de fuentes hídricas de ninguna clase, no se cuenta con riesgo

sanitario de este tipo. Adicionalmente, se prevé la implementación de un sistema de recolección de residuos en la cual se plantea la recolección oportuna de los materiales de desecho.

ANÁLISIS DEL RIESGO.

Las amenazas que pueden afectar el proyecto son de origen natural y de origen antrópico. En la primera, se encuentran la amenaza sísmica (temblores de tierra y terremotos), la amenaza geotécnica (deslizamientos y derrumbes), acelerados por los procedimientos constructivos inadecuados. Y en la segunda se encuentran las amenazas que se presentan por el desarrollo de las actividades de ingeniería.

Amenazas - Deslizamientos

Existen diferentes factores que contribuyen a producir y a disparar un movimiento en masa que tienen características probabilísticas como la precipitación y los sismos. Existen también otros factores con diferentes características que contribuyen a producir inestabilidad en las masas de terreno como la pendiente del terreno, la geometría del talud o superficie natural, la naturaleza del material (si es roca y/o suelo), la presencia de discontinuidades en la masa rocosa, la presencia de depósitos profundos arcillosos, las características mecánicas de los materiales, el estado de esfuerzos que actúa en el interior de la masa de material, el grado de alteración y meteorización de la roca, etc.

También la acción humana contribuye a producir y disparar movimientos en masa cuando este produce deforestación quitando la cobertura vegetal que protege el suelo, cuando hace cortes de taludes para construcción de infraestructura como presas y vías, entre otros.

Estos factores pueden ser permanentes o variables. Los primeros se refieren a las características del terreno como son la pendiente y la geología. Los factores variables corresponden a las características del terreno que cambian como resultado de la variación de la humedad del suelo debido a lluvias intensas, por la elevación del nivel freático de aguas subterráneas o por las vibraciones en el suelo, entre otros.

Riesgos Laborales

Los factores de riesgos laborales son aquellos que se relacionan directamente con la actividad ejercida en el lugar de trabajo y mediante esta información clasificar cual fue la razón del accidente mediante trabajo multidisciplinario de distintos profesionales en materia de; Higiene, Medicina del trabajo, Ergonomía y la Psicología, con el objeto de poder mitigar a estos en el lugar de trabajo favoreciendo la seguridad en este.

7.0. IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE AMENAZAS

7.1. IDENTIFICACIÓN DE AMENAZA DE ORIGEN NATURAL.

Las amenazas naturales consideras en este Plan de Contingencia en adelante PDC, está representada en la ocurrencia de derrumbes o sismos.

- Inundaciones - lluvias torrenciales
- Sismos
- Incendios

7.2. IDENTIFICACIÓN DE RIESGO DE ORIGEN TECNOLÓGICO.

Este tipo de amenazas son causadas con intervención del hombre, asociadas al Manejo de equipos, maquinaria o infraestructura existente.

- Incendios, explosiones, derrames
- Generación de accidentalidad

7.3. PLAN DE CONTINGENCIA

Plan Estratégico

- Asignación de Responsabilidades
- Brigada de rescate y primeros auxilios:
 - Rescatar las personas o animales atrapados por la contingencia y suministrar primeros auxilios al personal afectado.
 - Asegurar la disponibilidad de implementos y materiales de primeros auxilios en el sitio de la contingencia.
 - Coordinar los traslados de heridos y lesionados a los centros clínicos y hospitalarios que se requiera. Seleccionar y adecuar el sitio de prestación de los primeros auxilios.

Brigada de derrames:

- Establecer la dirección probable del derrame y determinar el sitio y las condiciones del punto de control.
- Realizar los anclajes, desplegar las barreras y sorbentes, y acondicionar los equipos auxiliares para la recolección del producto, tales como desnatadores, bombas, mangueras, tanques, etc.

Brigada de limpieza:

- Transportar el personal y los equipos que se utilizarán en la limpieza de las zonas contaminadas.
- Realizar las actividades de limpieza de maleza y vegetación contaminada de los cauces de los cuerpos de agua. Soportar los contratistas de operaciones especiales de remediación de las zonas contaminadas.

Brigada contraincendios:

- Transportar el personal y equipo que se utilizará para atacar el incendio.
- Asistir a las personas que puedan estar atrapadas por el siniestro.
- Operar los equipos portátiles y fijos de aplicación de espuma, polvo químico, agua, etc.
- Si se requiere, solicitar al jefe de acción inmediata la ayuda externa de cuerpos de bomberos, defensa civil, etc.

Brigada de equipos:

- Mantener en perfecto estado los equipos con los que cuente la locación o la empresa, para que estén disponibles en calidad y cantidad cuando se requieran.
- Seleccionar y poner a disposición de los brigadistas los equipos más indicados y funcionales de acuerdo a la contingencia específica.

8.0. PLAN DE CONTINGENCIA CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Acciones de Control:

8.1. Acciones de respuesta a accidentes del personal.

- Se consideran lesiones menores aquellas que no amenazan la vida del paciente y que no requieren atención médica inmediata sino únicamente primeros auxilios.
- Se consideran lesiones mayores aquellas que producen hemorragia abundante, alteraciones del estado de conciencia, dificultades respiratorias y/o deformidades anatómicas.
- Si se presenta un incidente o accidente que comprometa alguna de las personas involucradas en la obra, si las lesiones lo permiten, se debe llevar el herido al botiquín para prestarle primeros auxilios.
- Si las lesiones requieren atención inmediata se debe llevar el herido o enfermo al centro de salud más cercano, o a la clínica donde le prestan los servicios su EPS.

8.2. Acciones de control de incendios.

- Se considera realmente poco probable que en este tipo de operaciones se produzcan incendios. Sin embargo, en caso de reportarse un incendio se deberá ejecutar las siguientes acciones:

- Se deben accionar las alarmas para reunir al personal y dar instrucciones concretas. Si se determina que el incendio no es controlable se procederá inmediatamente a la evacuación completa del personal.
- Se deben ubicar y repartir los extintores y demás equipos de lucha contra el fuego a la brigada y se procede a controlar la propagación. Si la propagación no se puede controlar con los extintores de deben construir zanjones de apoyo o líneas de fuego.

- El material extraído de los zanjones servirá de protección si se desea hacer un ataque directo.
- Si hay heridos se deben trasladar al centro de salud más cercano o a la EPS del paciente.
- Una vez controlado o extinguido el fuego se procederá a hacer una valoración de los daños causados por el evento.

- En caso que no se pueda controlar el Incendio se debe llamar al cuerpo de Bomberos del municipio.

8.3. Recomendaciones generales en la lucha contra incendios:

- En caso de existir varios focos se atacará el que ponga en peligro la vida de las personas.
- En caso contrario se atacará el foco más próximo. Los incendios superficiales se deben controlar con ataque directo, los de "copa" con ataque indirecto y los de "subsuelo" mediante zanjas excavadas hasta suelo mineral.
- No se deben descuidar los fuegos secundarios, ya que pueden reactivarse y cercar a los brigadistas.
- En caso de huir, evitar las zonas de barrancos, depresiones o las laderas viento arriba del fuego.

9.0. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ Es indispensable concertar con anterioridad la programación de las actividades a ejecutar con los coordinadores y directivos de la institución educativa, se debe hacer semanalmente.

- ✓ Se debe generar el espacio dentro del cronograma de actividades de las personas encargadas de realizar el acompañamiento por parte de la administración municipal.

- ✓ En caso de que la Institución Educativa vea la necesidad de realizar el desplazamiento hacia otro lugar para realizar actividades lúdicas, recreativas, deportivas y culturales, estos se podrán desplazar hacia zonas seguras bajo el acompañamiento de directivos y personal administrativo.

- ✓ Se recomienda administrativos, constructor, interventor y supervisor establecer el horario de ejecucipon de actividades académicas y actividades para ejecución de obra. Manteniendo los compromisos pactados.

EDWIN LEONARDO VAGAS
CONSULTOR

VºBº
JOSE LUIS CAMERO JAIME
SECRETARIO DE PLANEACION